



**Excmo. Ayuntamiento de Mula
Secretaría General**

CONVOCATORIA

A sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, a celebrar el próximo día 28 de enero de 2021, a las **19:30 horas** en primera convocatoria, y 48 horas después en segunda.

Cumpliendo con lo resuelto por la Alcaldía en Decreto de esta fecha, tengo el honor de convocarle a la expresada sesión que se celebrará a través de medios telemáticos, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE ACTAS DE 1, 21 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2020.
2. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA Y CONCEJALES DELEGADOS DICTADAS DE 17 DE DICIEMBRE DE 2020 A 25 DE ENERO DE 2021.
3. PROPUESTA MODIFICACIÓN HABILITADOS RESPONSABLES ANTICIPO CAJA FIJA.
4. PROPUESTA MODIFICACIÓN ORDENANZAS FISCALES.
5. PROPUESTA ADHESIÓN CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO LOCAL DE LA FEMP.
6. PROPUESTA CORRECCIÓN ERROR MATERIAL - CONVENIO MULA RESORT.
7. RUEGOS Y PREGUNTAS

Mula, 25 de enero de 2021

SECRETARIO GENERAL

José Juan Tomás Bayona



n01471cf7904190376307e50ee010d1c1

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.mula.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30029>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	Secretario General	25/01/2021 13:38